COLECCION DE HISTORIADORES

I DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

INDEPENDENCIA DE CHILE

X OMOT

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA CERVANTES

BANDERA 50

1904



Excmo. señor:

Doi a V. E. las mas encarecidas gracias por los pertrechos de guerra pedidos por mí con que me ausilia en la parte acequible, segun la relacion adjunta al oficio de 12 de Octubre, quedando igualmente reconocido a sus advertencias i esperanza en que me deja de los demas socorros necesarios a este Reino siempre que haya arbitrio.

En efecto, aunque cuento con las ideas que V. E. me suministra sobre los progresos de nuestro Ejército del Perú hácia el Tucuman para contener las invasiones del enemigo insurjente contra Chile, es inescusable toda prevencion por mi parte atendiendo a que cuanto mas estrechado en su recinto, procurará refujiarse y abrirse paso por este Reino a los puertos de mar donde pueden dirijirse sus escuadrillas anunciadas de Boston i Montevideo,

para salvar a lo ménos a los cabecillas i los frutos de sus depredaciones.

Las mas recientes noticias adquiridas continuamente por mis emisarios i los de los enemigos que
a esmero de grande vijilancia se aprehenden aquí,
escitan cada dia mas mis cuidados. En comprobacion acompaño adjuntas las copias de correspondencias interceptadas i partes últimamente comunicados de estas ocurrencias. De ellas inferirá V. E.
ser mi situacion la mas crítica en una línea de mar
de cuatrocientas leguas, atacable por multitud de
puertos secos de la gran cordillera, sin poder prever los rumbos del enemigo, ni preparar fuerzas
competentes en todos ellos, aumentándose este
riesgo por las pérfidas sujestiones a los indios infieles de nuestra frontera del sur, que atizan sus compatriotas orientales.

Vuestra Excelencia, con sus sublimes conocimientos, podrá calcular mejor estas circunstancias para las disposiciones convenientes sobre la espedicion de buques armados del convoi de la fragata de guerra nombrada Venganza, destinada al resguardo de estas mares i tambien por las ulteriores combinaciones del Ejército de operaciones contra las fuerzas tucumanas.

En estas circunstancias espero que Vuestra Excelencia tenga presente mis anteriores peticiones de ausilio para cuando pueda facilitarlas, señaladamente la tropa europea hasta mil hombres, i el cuadro de cabos i sarjentos i algunos oficiales de caballería, con dos capaces para ayudantes del Estado Mayor de campaña, anticipándome éstos cuanto ántes por deber servirme ya en la actual prevencion del Ejército, asegurándoles su regreso a sus actuales cuerpos i departamentos luego que se disuelva esta campaña de Chile.

Nuestro Señor guarde a Vuestra Excelencia muchos años.—Santiago de Chile, Noviembre 28 de 1816.—Excmo. señor. — Francisco Marcó del Pont.

Excmo. señor Virrei, Gobernador i Capitan Jeneral de las Provincias del Perú.

ANEXO PRIMERO

El sarjento segundo de Húsares, Domingo de la Rosa, me ha dado en la tarde del 19 parte verbal del tenor siguiente: "Que en la mañana del mismo dia se le habia presentado un paisano de este pueblo llamado Ventura Lagunas, quien, a mui pocas palabras, despues del saludo amigable que le hizo, se dirijió con interes a informarse de Rosa cuál era la

fuerza efectiva del cuerpo de Húsares, con espresion de la de cada una compañía, desde la primera a la cuarta inclusive, cuál la calidad, clase i número de armamento de cada una, cuál el número de caballos i monturas, instándole le diese toda esta noticia por escrito, pues tenia mala memoria i necesitaba tenerlo todo presente para comunicarlo a don José Antonio Salinas, quien habia llegado de Mendoza, comisionado por aquel Gobierno, para darle un estado jeneral de la fuerza i armamento del Ejército del Rei en Chile, habiendo dicho Salinas pasado a Valparaiso hacia dos dias con igual objeto de enterarse del pié de defensa de aquel puerto, previniendo a Rosa el mismo Lagunas que él, Diego Alvarado i un tal Regalado Hernández, vecinos de este pueblo, eran los encargados de dar a Salinas las noticias anexas a su comision."

Inmediatamente procedí a cuantas dilijencias estuvieron a mi alcance i mediante a ellas logré aprehender a todos los comprendidos en el denuncio, siendo el último Salinas, quien a las dos de la mañana se sorprendió cuatro leguas de distancia de esta villa, camino real a Valparaiso. Todos i cada uno en particular están incomunicados desde el primer momento de su arresto, sus casas rejistradas escrupulosamente, sus papeles del mismo modo reconocidos i separados los útiles que forman cuerpo de delito en el sumario que se está siguiendo, el

que, concluido que sea, pasará a manos de Vuestra Excelencia con remision de los reos.

De lo actuado hasta este momento se ha avanzado el que Lagunas confiese de plano de cuanto le ha acusado Rosa, siendo lo manifestado en este parte, que se anticipa a Vuestra Excelencia para su conocimiento.—Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.—Quillota i Noviembre 13 de 1816.

—Manuel Barañao.—Señor Presidente, Gobernador i Capitan Jeneral del Reino de Chile.

Es copia.—Judas Tadeo de Reyes.—(Hai una rúbrica).

ANEXO SEGUNDO

Mendoza, 15 de Octubre de 1816

Señor don José Antonio Salinas.

Mi mejor amigo:

El silencio que Ud. i demas paisanos habran advertido en mí en el discurso de dos años no ha sido efecto de un letargo, ni ménos de cansancio en trabajar a fin de salvar nuestro pais, libertando a sus habitantes de la tiranía de esos malvados, sino que siempre, esperando el tiempo mas oportuno, no he querido aventurar mis letras, ni esponerlos a mayores sacrificios, hasta hoi que hallándonos en esta ciudad con una superior fuerza,

mandada por un Jeneral en quien concurren todas las virtudes que pueden desearse, i tratando de avanzarse sobre esos déspotas, me ha llamado para preguntarme de qué sujetos podremos echar manos en la parte del norte, que sean de un decidido patriotismo, para entablar una correspondencia i poder tener puntuales avisos de lo que necesita saber. Le he contestado que uno de los hombres de quien podemos fiar esta grande obra lo es Ud., i así hemos determinado mandar a don Manuel Navarro para que, hablando verbalmente con Ud. i mi sobrino, les imponga de todo i el método que deba observarse. A éste le dará Ud. todo crédito i, por lo tanto, omitimos el puntualizar por menor todo lo que debamos advertirle. Ya parece, amigo, que el Dios de los ejércitos quiere suspender el brazo de su justicia con que ha castigado nuestros delitos el tiempo pasado; así es necesario ponga cada uno de su parte cuanto esté a sus alcances para ayudarnos a esta empresa, que segun las disposiciones me parece no escapan esos piratas i en breve tendremos la gloria de vernos libres de la opresion en que nos han puesto. Yo no le encargo otra cosa que la reserva en todo i que solo se comunique a los dos autores de este encargo, porque de lo contrario nada avanzaremos i podremos padecer un perjuicio. Yo les avisaré cuando convenga noticiar a los demas amigos que se interesan en la causa,

para que estén prontos.—Dios guarde a Ud. muchos años hasta que tenga el gusto de verlo este su apasionado que de corazon lo estima.—José María Portus.—(Es copia del orijinal que obra en autos).—Barañao.

.....Octubre 17 de 1816

Señor don Juan José Traslaviña i don José Antonio Salinas.

Mis paisanos i señores:

Los informes que he adquirido de sus sentimientos i honradez me han decidido a tomarme la confianza de escribirles. El amigo Navarro, dador de ésta, enterará a Uds. de mis deseos en beneficio de la viña del señor. Yo espero, i Uds. no lo duden, que recojeremos el fruto; pero para esto se hace necesario el tener buenos peones para la vendimia, no reparen Uds. en gastos para tal cosecha, todos serán abonados por mí, bien para librar las suyas o a nuestra vista, que precisamente será este verano. Con este motivo asegura a Uds. su amistad i afecto su apasionado paisano que besa sus manos.— José de San Martin.— (Es copia del orijinal que se halla en autos).—Barañao.

Puntos de que se debe avisar:

- 1.º Opinion patriótica de cada provincia;
- 2.º Estado de la disciplina;
- 3.º Fuerza efectiva del enemigo;
- 4.º De su táctica e instruccion de sus oficiales i jefes;
- 5.º Division de las armas, es decir, su fuerza de infantería, caballería i artillería, con espresion de cómo se halla armada la segunda;
- 6.º Cómo se hallan pagadas i vestidas sus tropas i qué opinion tienen en favor de la causa americana, i qué puntos ocupan con distincion de cuerpos i fuerzas;
- 7.º Si es posible averiguar el plan de defensa i ofensa del enemigo;
- 8.º Puntos que cubre con sus avanzadas i número de que se componen;
- 9.º Qué número de caballadas i muladas tienen
 i en qué paraje;
 - 10. Qué fortificaciones ha hecho el enemigo;
- Cómo están los cuerpos entre sí de union i si el Ejército la tiene o no con el pueblo; i
- 12. Qué opiniones merece Marcó tanto en el Ejército como en Chile.—Es copia del orijinal que se halla en autos.—Barañao.—Es copia.—Júdas Tadeo de Reyes.—(Hai una rúbrica).

ANEXO TERCERO

Mui Ilustre señor Presidente:

La tardanza de lo que se desea con eficacia destruye la esperanza, i así se verificó en el caso que dió motivo a la que con fecha 16 de este escribí a Vuestra Señoría anunciándole que, sin duda, habrian sido sorprendidos los emisarios que despaché al otro lado de la cordillera; pero la Divina Providencia dispuso mejor éxito a nuestra dilijencia: ellos llegaron a las ocho de la noche de ayer, i el principal, llamado Rudecindo González, declara en sustancia lo siguiente:

Que al tercer dia de camino por la cordillera llegaron al lugar donde se unia el camino con el que sale para el Planchon i que observaron señales o huellas de haber pasado jente para Chile con direccion hácia Talca; al siguiente dia llegaron al toldo de un indio situado a la mediacion entre los fuertes San Cárlos i San Rafael, i adquirida la confianza para tratar del objeto de su viaje, le preguntó González qué jentes eran las que de aquella banda habian pasado para Chile, segun lo indicaban las huellas que habian notado en el camino, a lo que el indio respondió que aquellos eran treinta hombres que de Mendoza habian pasado en busca i socorro del salteador Neira con cuatro cargas de

fusiles, cuyo ausilio fué sin duda solicitado del mismo Neira, pues en los dias anteriores habia pasado para Mendoza uno de sus compañeros, llamado Eujenio Mondaca, acompañado de otros, i que nada mas sabia respecto de que aquella jente habia pasado sin tratar, ni alojar en sus toldos. Dicho esto advirtió el indio a González que era preciso dar parte al cacique de su venida i, en efecto, se despachó un mensaje, i el cual (el cacique) avisado, llamó a González a su presencia, que distaba una jornada de aquel lugar. Al dia siguiente marchó éste con un solo compañero i despues de persuadir al cacique que era enviado por los patriotas de Chile para saber en qué tiempo disponia pasar el ejército de Mendoza (cosa que deseaba con ánsias) los detuvo tres dias, en los cuales recorrieron varios lugares i se informaron de lo que deseaban.

En primer lugar supieron ser falsa la noticia del puente anunciado en el rio Diamante. Asimismo se informaron de algunos indios recien venidos de Mendoza que el ejército de aquella ciudad se hallaba acampado en un paraje cercano a ella llamado Las Ciénegas, compuesto principalmente de negros i la ignorancia de los indios hace subir su número a ocho mil.

En los fuertes de San Cárlos i San Rafael hai poca guarnicion, de modo que, con toda la ponderacion de los indios, solo dicen que hai doscientos hombres en cada uno, éstos están con sumo descuido, pues no tienen avanzadas en paso alguno, ni patrullas que corran las campañas, ni cuidado alguno del camino que va de Chile. Asimismo supieron que la espedicion que debe venir a Chile está dispuesta para pasar la cordillera por la Pascua de Natividad i que vendrá al mando de don Bernardo O'Higgins; pero que su tránsito será por el boquete de Antuco, paralelo a Concepcion.

Acerca de Buenos Aires oyeron de los indios que estaban peleando con los portugueses i que ponderaban mucho el valor de éstos. Tambien tuvieron noticias que en el mes inmediato Octubre pasaron de Chile para Mendoza doce hombres, entre los cuales nombran como principales a don Antonio Velasco, don Domingo Márquez i un don N. Letelier, i que los restantes eran jente ordinaria i desconocida.

Esto es lo de mas importancia que pudieron adquirir, i siendo el conductor de ésta el mismo Rudecindo González podrá Vuestra Señoria examinarlo por sí propio i preguntarle todos los pormenores que tenga por conveniente acerca del estado de la cordillera, distancia de camino, i otros. Él va con gusto a pesar de que no ha descansado ni un dia de su trabajoso viaje, i suplico a Vuestra Señoria me lo despache luego, pues lo necesito para

sorprender a un sujeto de la otra banda que está para llegar en estos dias, lo que si se verifica, como espero, nos dará nuevas i acaso mas seguras luces de lo que deseamos.—Dios guarde a Vuestra Señoria muchos años.—Curicó i noviembre trece de mil ochocientos diez i seis.—M. I. S. P.—Frai Melchor Martínez.

Es copia.—Júdas Tadeo de Reyes.—(Hai una rúbrica.)

ANEXO CUARTO

Copias de cartas de San Martin, gobernador de Mendoza, su fecha 26 de Octubre de 1816.

Mi amigo:

Veo que su carácter tiene algo de fosfórico. ¡Qué diablos se hace Ud. que no me escribe! Cerca de dos meses há que carezco de sus noticias, yo estaba persuadido que las nieves de los Andes serian derretidas por el calor de esa imajinación de fuego I con él se hubiera abierto un paso para hacerme sus comunicaciones; pero todo ha sido ilusion, i a la verdad, si no fuesen los avisos del amigo Graña, creeria que no existia o habia caido en poder de ese Patron; pero aquél me asegura de su existencia, de las persecuciones que ha sufrido, de las aventuras que ha corrido, los trabajos que ha emprendido

i, en fin, el buen estado de todo debido a su actividad i a la de los demas amigos. Bueno está lo hecho; pero es necesario hacer mas si la cosa ha de tener buenos resultados.

En el momento de recibir ésta saldrá de su tinaja i marchará a San Fernando: dos objetos debe Ud. proponerse:

- 1.º Reunir mil caballos o, por lo ménos, seiscientos en las inmediaciones de las Quechereguas para la gran recojida de ganado que debe hacerse para mediados de Diciembre. Estos caballos serán satisfechos a dinero contante, pero cuidado, no se trascienda el objeto, para ello avisará Ud. a los amigos de Talca, Curicó i San Fernando los tengan en pequeñas tropillas i si es posible metidos en las quebradas de la cordillera. Todos deberán reunírseme en el momento que sepan mi llegada; i
- 2.º Escribir a los amigos de Concepcion para que estén prontos a contribuir al charqueo, no olvidándose de que, como la faena es larga, se necesita se me una mucha jente, en la intelijencia de que llevo mucha abundancia de lazos i bolas con que habilitarlos.

Por Dios le suplico no me detenga un solo momento a Guzman, pues no tengo persona segura con quien escribirle.

Si oyese Ud. decir que se han presentado algunos buques sobre Talcahuano, avíseme rabiando i a toda costa sin perdonar gasto alguno, pues podrian ser algunos corsarios i en este caso podrian causar daños inmensos a mis intereses.

Tengo la mayor curiosidad en saber si se han hecho algunas fortificaciones en Talca, Curicó i San Fernando, si se ha hecho algun trabajo en los boquetes de cordillera que caen a estos partidos, cuáles en Concepcion, qué fuerzas tienen en estos puntos con distincion de infantería, caballería, artillería i número de piezas, i si las milicias i jente del campo son tan amantes de la causa del Rei como el año pasado.

Si oyese Ud. decir algo de portugueses, no le dé cuidado, pues, segun dicen, éstos no pasarán de la Banda Oriental, i Artigas se entenderá con ellos.

Nada de temor, tener siempre presente aquella máxima: "dans tout les temps il faut savoir affronter la mort pour meriter de vivre" (1). Tomemos ejemplo de nuestros enemigos: su constancia en los reveses les hizo triunfar. La libertad es mui apreciable para las almas elevadas, i nuestra misma vida es mui corto sacrificio para conseguir tamaño bien. De que lo conseguiremos no lo dude Ud., con tal que tengamos virtudes i juicio.

Por estas palabras en frances se infiere que esta carta es dirijida a don Manuel Rodríguez, secretario que fué del gobierno revolucionario. (NOTA DEL ORIJINAL).

Cuidado con el Patron (1) de ésa; lo conocí en España, es vivo i tiene talento. El manchado entregará ésta, por ignorar el punto de su paradero.

Muchas cosas a todos los amigos. Si éstos i Ud. me ayudan, yo espero un buen éxito i abrazarlo con la cordialidad mas perfecta.—Español.

Vengan sin tardanza cuantas comunicaciones pueda. Tome todo el dinero que necesite. Manchado lo entregará i en su defecto el mozo.

Señor Manchado.

Mi amigo mui apreciable:

Ignorando el paradero de nuestro amigo Chancaca le incluyo la adjunta para que sin pérdida de momento se la entregue. Impóngase de su contenido i ayúdele a trabajar en la Viña del Señor. Todo el dinero que le haga falta entrégueselo, i si no tiene suficiente, pídalo a los amigos de Santiago, que todo será abonado. Por Graña he sabido habia Ud. cobrado la libranza de los seis mil pesos. Si algo mas ha suplido, avíselo.

Tendrá el gusto de abrazarlo este verano su reconocido amigo.—Español (2).

⁽¹⁾ El Presidente. (NOTA DEL ORIJINAL).

⁽²⁾ Segun la clave que se ha descubierto de la correspondencia de los revolucionarios, El Español es don José de San Martin, gobernador de Mendoza. (Nota del orijinal).